

# Ordinaria Núm. 345

18 de Julio de 2016

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián  
Silvia Aguayo Castillo  
Angélica Jazmín Soto Gutiérrez  
Ma. Alejandra Cham Trewick  
María del Socorro Piña Montiel  
Arturo Feuchter Díaz  
Héctor Carlos Ortiz Vázquez del Mercado  
Mauro Gallardo Pérez  
Araceli Sánchez Huante  
Blanca Estela Mejía López  
Brenda Lourdes del Río Machín  
Oscar Hugo Rodríguez Ceja  
Eduardo Francisco Mejía Lucatero  
Raúl Isaías Ramírez Beas  
David Coronado  
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes consejeras y consejeros damos inicio formal y legal a la sesión ordinaria 345 que celebramos hoy 18 de julio de 2016

## Lista y declaración de quórum

Néstor: para ello doy cuenta consejero presidente que nos acompañan las consejeras y consejeros propietarios Silvia Aguayo Castillo, Angélica Jazmín Soto Gutiérrez, María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Piña Montiel, Héctor Carlos Ortiz Vázquez del Mercado, Arturo Feuchter Díaz y Mauro Gallardo Pérez de igual manera nos acompañan las consejeras y consejeros suplentes Araceli Sánchez Huante, Brenda Lourdes del Río Machín, Blanca Estela Mejía López, David Coronado, Eduardo Francisco Mejía Lucatero, Raúl Isaías Ramírez Beas y Oscar Hugo

Rodríguez Ceja informo que en estos momentos ante la inasistencia del consejero propietario Raúl Bermúdez y ejercerá el derecho a voto el consejero suplente David Coronado e informo también consejero presidente que nos acompaña el primer visitador el maestro Javier Perlasca y la contralora la maestra Ana Bertha Robles en la presente sesión es cuanto

Presidente: visto lo manifestado por parte de nuestro secretario técnico declaro formal y legalmente instalada la presente sesión ordinaria correspondiente al mes de julio de este año de este consejo ciudadano toda vez que hay quórum legal

### **Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día**

Néstor: bien continuamos con el punto dos que es la aprobación de la propuesta del orden del día el punto uno es el que se desahogo con el quórum el punto dos elk que vamos a dar lectura tres la aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión del mes pasado que fue la 344 el punto cuatro comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva cinco comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia siete seguimiento de asuntos pendientes ocho propuestas de temas a tratar nueve anuncios y descansos diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once es el cierre de sesión me solicito el uso de la voz el consejero presidente previo a aprobar el orden del día para registrar un punto consejero le dejo el uso de la voz

Presidente: si solicitarles si no tienen inconveniente puedan permitir que se incorpore un punto más en el orden del día al final de la reunión para pues la cuestión lógica que la despedida y palabras a despedida oficial para nuestras compañeras y compañeros que el día 26 de julio concluyen

su gestión como consejeras y consejeros ciudadanos si no tienen inconveniente esa es la propuesta que me permitieran abordar ese punto si?

Néstor: ok lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad y se incluye el punto al orden del día

### **Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 344**

Néstor: continuamos entonces con el punto tres que es la lectura y aprobación del acta y la minuta que se les envió vía electrónica de la sesión ordinaria 344 la sometemos a votación por favor consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad

### **Comentarios al informe de actividades de la secretaria ejecutiva**

Néstor: el cuatro comentarios al informe de la secretaría ejecutiva dejo en este momento a su consideración si gustan que lo tengamos por visto o hay algún comentario en relación a la información que se le envió vía electrónica de esa área bien lo sometemos a votación tenerlo por visto por favor ok se tiene por visto el informe de la secretaría ejecutiva

### **Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas**

Néstor: el punto cinco es comentarios al informe mensual de quejas dejo el uso de la voz al maestro Javier Perlasca por favor

Perlasca: muchas gracias con subvenía consejeras consejeros presidente les comunico los datos relativos al

informe del mes de junio del año 2016 con los día primero al treinta por lo que se refiere a la recepción de quejas ingresaron un total de 1820 que en este periodo se archivaron un total de 2954 bajo las siguientes modalidades 1600 por acumulación hubo un archivo definitivo 1027 por conciliación 13 por desistimiento 220 por improcedencia 4 por incompetencia 6 por falta de interés 26 archivos provisionales 17 fueron enviadas a la comisión nacional de los derechos humanos no se envió a ninguna otra comisión 19 por falta de ratificación ninguna por no aceptación o incumplimiento a una recomendación 21 por no tratarse de violación a los derechos humanos hubo acuerdos de no violación y no se emitieron recomendaciones para efectos de orientación se atendieron en este mismo lapso 882 personas de las cuales 497 fueron por comparecencia 297 vía telefónica y 88 por escrito se instruyó a los interesados en los trámites de los asuntos planteados los cuales a nuestro juicio no implicaron violaciones de derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración quedo a sus ordenes si hay preguntas es cuanto gracias

Néstor: gracias maestro Javier, no hay ninguna pregunta? Bien entonces les parece bien cerramos este punto del orden del día y pasamos al punto seis

### **Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente**

Néstor: Que es informe por parte del presidente de temas de trascendencia como tienen conocimiento en esta ocasión será la presentación el análisis votación y en su caso la aprobación del proyecto de petición de presupuesto de egresos para la CEDHJ para el año 2017 nos acompaña la contralora la maestra Ana Bertha para cualquier duda con mucho gusto poderles apoyar deo en uso de la voz al consejero presidente por favor

Presidente: Muchas gracias compañeras compañeros como ustedes lo saben la ley de gasto y presupuesto del estado de Jalisco establece que a más tardar el día 15 de agosto de cada año debemos de hacer las instituciones públicas al gobierno del estado y al congreso del estado una solicitud donde les proponemos un proyecto de presupuesto para el ejercicio siguiente entonces bueno el 15 de agosto ya no nos daba para que pudiera ser para la próxima sesión donde esto se aprobara porque la sesión es posterior al 15 de agosto además esto requiere de un proceso de preparación y una vez aprobado por el consejo que tiene que llevarse una serie de trabajo técnico interno que en el caso de la CEDHJ coordina la maestra Ana Bertha Robles Sánchez bueno ya en la sesión anterior el consejo determinó las directrices o los criterios generales sobre los que debería trabajarse técnicamente esta propuesta o esta petición de presupuesto o proyecto de petición de presupuesto se aprobaron lineamientos como el monto máximo y mínimo sobre el que deberíamos de basarnos para hacer la petición en las prioridades y los criterios sobre incrementos salariales máximos y mínimos que podría ver principalmente esos son los ejes con los que se trabajo fielmente pegados a esas directrices por parte el equipo que coordina la maestra Ana Bertha Robles fue enviado también como habíamos quedado a sus correos electrónicos a través del secretario técnico tuvieron la oportunidad de revisar me comenta Néstor que no hubo observaciones mayores quisiera pensar que se ha hecho un proyecto adecuado lógico correcto en relación a estos tiempos de austeridad en donde como ven hay proyectos interesantes que se pretenden fortalecer no quiere decir con ello que no se tengan pero si que implica pues el tener que fortalecerlos como el tema de niñez como el tema de regionalización y ven ustedes ahí montos que no son necesariamente yo lo comento porque en la reunión previa surge la inquietud de que era poco para una compañía hubo

la apreciación de que pudiera ser poco lo proyectado pues realmente nada más se trataba de lo que sería incrementar no necesariamente lo que implica operar un programa tan importante como lo es el instituto entonces pues ahí está esa situación se hará una vez que ustedes lo determinen y si no hay inconveniente una vez que esto se discuta o si ya no hay necesidad de discutirlo una vez que se apruebe pues enviarlo al gobierno del estado y al congreso del estado como se ha hecho otras veces en busca de que también nos reciban las comisiones legislativas al consejo en pleno para poder exponer y justificar las razones por las que se hace este planteamiento que por cierto la petición resulta ser un poco menor a la cantidad que se solicito para el ejercicio 2016 en agosto del 2015 la petición que hicimos hace un año para este año 2016 fue mayor que la que ahora se pretende o se somete a su consideración y a su aprobación para el ejercicio 2017 en términos generales eso es lo que les quería comentar claro que si hay alguna pregunta o comentario técnico pues por eso se invitó hoy a la contralora que nos acompañara para cualquier situación que pudiera surgir quedo a sus ordenes

Néstor: si alguien quiere hacer o tiene alguna duda? Si consejero Raúl

Raúl: más que duda en cuanto al presupuesto es volver a invitar a los compañeros consejeros y consejeras para que acompañemos al señor presidente a la entrega de este presupuesto que si no existen dudas o inquietudes realmente lo comparezcamos para \*\*\*\*\* de que reconozcamos a fondo como ya se hizo el análisis de que lo podemos realmente impulsar \*\*\*\*\*pero hay muchos que en esta materia de derechos humanos no se puede \*\*\*\*\*tema como lo es niñez un tema como \*\*\*\*\* como lo es el adulto mayor o sea en un tema no se puede retroceder ha habido muchos logros a través de todos estos años y una vez invito de

manera muy formal que acompañemos a la entrega de ese presupuesto que en medida de lo posible luchemos porque cuando menos se ve lo que estamos pidiendo es todo

Presidente: muchas gracias Raúl

Néstor: si alguien más quiere hacer uso de la voz? Una pregunta técnica para la maestra Ana? No? Bien entonces

Alejandra: si nada más lo que habíamos comentado de fortalecer el área de niñez como comenta nuestro señor presidente que es para incrementa \*\*\*\*\*un incremento nada más si me gustaría que se considerara un personal adicional

Presidente: lo hacemos que quede como compromiso

Alejandra: Gracias

Néstor: bien si no hay nada más que agregar si gustan lo sometemos a consideración creo que la reunión previa fue productiva se despojaron las dudas sobre todo las dudas técnicas con nuestra compañera Ana Bertha creo que hacemos la votación en conciencia en ese sentido les solicito consejeras y consejeros por favor

Presidente: solicita el monto no? Menciona el monto para que en el acta

Néstor: bien entonces si consejero Raúl

Raúl: si haber si nuestra compañera nos puede indicar el monto total que este presupuesto implica y desde luego felicitarla por su labor y trabajo que le costó muchos días mucho esfuerzo poder acomodar todos los niveles

## Varios comentarios

Ana: si compañeros consejeros y consejeras y personal de la comisión atendiendo pues a los lineamientos que ustedes mismos autorizaron y con el esfuerzo de tallar lápiz y de ajustar las cantidades correspondientes al presupuesto que ustedes mismos autorizaron se presentan las cifras por un monto total del proyecto de presupuesto por \$184'987,919 pesos es importante recalcar lo que el señor presidente comentaba de la parte que tratamos inclusive de bajarlo al anteproyecto del año pasado en tres millones de pesos en un esfuerzo también atendiendo a la ley de austeridad a la disciplina financiera para que pues esto sea un poco más ajustar a nuestra austeridad y bueno las cifras están aquí ya si alguna duda técnica estoy aquí a sus ordenes

Néstor: ok entonces en ese sentido consejeras y consejeros retomo y hago de su conocimiento que este presupuesto petición de presupuesto para el año 2017 quedará de \$184'987,919 pesos en ese sentido someto a su consideración la votación de esta petición de presupuesto de acuerdo a las partidas y programas que se les hicieron llegar y se les despojaron las dudas técnicas en la reunión previa entonces solicitó la votación consejeras y consejeros ok muy bien se aprueba por unanimidad la petición de presupuesto para el año 2017 en la cifra que ya se mencionó muchas gracias continuamos pues con el desahogo de la sesión ok nada más les informo que se retira la maestra Ana Robles de la presente sesión muchas gracias Ana

## Varios comentarios

### **Seguimiento de asuntos pendientes.**

Néstor: ok continuamos entonces con el desahogo de la agenda y pasamos al punto siete que es seguimiento de



asuntos pendientes el uno es que tiene que ver con el que tienen registrado las consejeras Socorro la consejera Blanca así como el consejero presidente que es el seguimiento a la integración del observatorio si? Para el tema de discapacidad les comentaba platicamos también en lo corto que en este tema recuerden que está abierto aportar dos personas dos candidatos a para que este consejo elija a los diez que conformaran el observatorio además de que luego se propongan cinco integrantes también de este consejo si? Este tema nada más para informárselos sigue en la mesa yo creo que en la siguiente sesión se desahogaría o en el transcurso de estos días para que vayan haciendo sus propuestas consejeras y consejeros también vayan considerando quienes vayan a tener interés de formar parte de ese observatorio si? Alguien quiere comentar sobre este tema

Raúl: se que es de seguimiento y se espera la incorporación de nuevos compañeros también para que \*\*\*\*\*y esperar que nuestros compañeros se incorporen

Néstor: si yo creo que sería más prudente sobre todo los que tengan el interés de participar en el observatorio para esperarlos que lleguen ok muy bien entonces en el siguiente tema que es el que tenía registrado el consejero Carlos de la percepción ciudadana que se sigue trabajando con la página se sigue desarrollando igual lo podemos seguir trabajando no importa que concluya es un tema que al final le interesa a la institución y se ha mantenido y la idea es mantenerlo porque nos ha servido el siguiente tema es uno que está registrado de la consejera Brenda recuerdan que se abrió un acta de investigación por el tema laboral en el instituto jalisciense de ciencias forenses es un tema que tiene el maestro Javier nos hicieron llegar la ficha técnica que le pase se las voy hacer llegar al pleno le comentaba que bueno ellos nos dicen todo lo que se da ahí Javier me decía que \*\*\*\*\* lo importante es que haya alguien que realmente quiera presentarla para

formalizar la queja porque ahora si que es el dicho de la autoridad pero no hay un contra peso

Brenda: si porque a mí me interesaba saber si ese personal está expuesto a esta vivencia traumática continuaba tiene terapia entonces creo que se les da terapia diez minutos en la mañana a todos juntos pero no se tiene un periodo de descanso una terapia personalizada que deberían de tener en principio todos los que están en contacto con las cosas más bajas que puede hacer la humanidad no? Entonces yo creo que si pues si tú me dices Néstor que tiene que ser así que una persona tenga que pues no sé levantar la voz o sea no se puede hacer más por parte de nosotros Javier?

Perlasca: si me permiten presidente consejeras y consejeros esta información se abre con motivo de la investigación solicitada por usted consejera ya nos hacen llegar la información y nos dicen es información oficial la que usted ya conoce se le hizo llegar la respuesta que si se les está dando ese tipo de trabajo entonces tenemos en mi opinión dos opciones una práctica y otra el camino regular ordinario que es sino es realmente así o eso no es suficiente entonces formalizar una queja para tener ya un agraviado o varios pero ya concretos a fin de sobre todo ya enderezar la investigación y no quede así imprecisa la otra es en base a eso a laborar si usted nos ayuda una especie de propuesta como complementaria a lo que ellos dicen que están haciendo es decir que bueno que ya les están dando este tipo de terapias sin embargo por experiencia de aquí y de allá sugerimos a fin de que el riesgo y esas cosas se aplique este tipo de programa y creo que lo estoy a lo que ustedes sugieren o pretenden es que realmente tengan ese tipo de ayuda para poder hacer bien su trabajo y que no les afecte entonces con eso creo que podríamos darle una salida en beneficio de estos trabajadores de ahí y la otra pues entonces si se considera que no es suficiente pues abrimos la queja pero ahí

si ya necesitamos que no solo quede de alguien externo que comenta que le dijeron que no es así verdad porque si no nos veríamos muy \*\*\*\*\* pero las dos posibilidades están abiertas yo es una sugerencia muy respetuosa que creo que podría ayudar que es lo que se pretende que estas personas si tengan un apoyo verdaderamente integral para que no les afecte ese trabajo tan estresante y desgastante es cuanto

Raúl: si nada más como sugerencia en cierta manera conjunta porque les va a dar temor hacerlo de manera individual decir yo Juan vengo a presentar esta queja \*\*\*\*\* e por ustedes mismos todos necesitan la queja pero claro en un solo acto

Perlasca: y si no la otra opción hacerle una propuesta de complementar ese tipo e aquellas que dicen que les están dando con un programa ya entiendo que tu lo conoces muy bien y decirle bueno complementalo con esto a fin de que no se vaya a dar esto y este otro y no lo aceptan y eso \*\*\*\*\*problema

Brenda: ok muy bien

Néstor: si lo que usted proponga lo haría la visitaduría lo propone como un complemento a lo que dicen que ya les están dando bien el siguiente tema consejeras y consejeros es en relación a un acta de investigación 11/2016 que tiene que ver como ustedes saben en el tema de la calidad del agua en Poncitlán agua caliente y algunas otras comunidades aquí se hizo una solicitud al tercer visitador para que nos rindiera una ficha informativa ya no la rindió la leyó ahorita la consejera Alejandra se las voy a escanear y compartir también mañana todas estas avances de seguimiento se los escaneo y los mando si? Aquí está físicamente nos hace una narrativa muy amplia de lo que se ha estado avanzando en ese tema pero la consejera Alejandra me pedía que le diera

lectura a un punto de tres cuatro renglones que considera ella que es importante y nos dice que el 21 de junio de 2016 eso nos informa el visitador general el presidente municipal de Poncitlán informó vía oficio la aceptación de las medidas cautelares solicitadas y señaló la continuidad de pipas de agua en las comunidades que se mencionan además de la colocación de señalamientos de que advierten a los pobladores de las altas temperaturas del agua de los veneros que se sustrae el vital liquido si? Es una parte como importante eso resaltar que aceptaron las medidas cautelares que dicto la comisión es cuestión de que obviamente estarle dando seguimiento que se cumplan como debe de ser y me pidió el uso de la voz la consejera en este punto

Alejandra: si vamos muy bien creo que la investigación va paso a paso con diferentes autoridades Semades \*\*\*\*\* y la secretaría de salud y creo que todavía no ha concluido para mi si es muy importante que si se cumplan las medidas cautelares porque al momento no se han llevado las pipas de agua pero al menos ya tenemos \*\*\*\*\*presidente \*\*\*\*\*junio para seguirle dando seguimiento hasta que no lleguen las pipas de agua \*\*\*\*\*lo más urgente que la gente deje de tomar agua del pozo que está contaminado entonces creo que vamos muy bien solo que no quitar el dedo del renglón para que se haga efectivo lo de las pipas en lo que se termina la investigación que redundaría y es lo que quieren los habitantes del lugar y que se abran nuevos pozos de agua de agua buena

Néstor: muy bien entonces el siguiente tema que tenemos en seguimiento es de la consejera Alejandra que tiene que ver en la reunión del director del Cetot con el secretario técnico del Cetot es el consejo estatal de trasplante de órganos y tejidos que pidió una reunión con la comisión para efectivamente crear una agenda de trabajo que pueda impulsar en la ciudadanía la cultura de la donación de

órganos tejidos y sangre se instruyó por así indicarlo en la sesión pasada nuestro consejero presidente al maestro Casanova quien me informa que efectivamente ya tuvo el contacto con el doctor y la reunión será el lunes 25 de julio a las 11:00 de la mañana en las instalaciones del Cetot y me dice Casanova que va a invitar a la consejera Alejandra para que asista a esa reunión para que de cuenta de que efectivamente se atendió el tema y \*\*\*\*\*para ver como generan esa agenda de trabajo conjunta las dos instancias si? Entonces el siguiente tema también de la consejera Alejandra tiene que ver

### Varios comentarios

Néstor: el siguiente tema consejeras y consejeros es el que tiene que ver con los avances que se hayan dado en relación la ley de derechos de los niños niñas y adolescentes del estado de Jalisco como recordaran había hace tiempo tres acuerdos que se dirigieron al doctor Iván nos está informando avances de ello en relación al tema de familias de acogida nos dice que ya en este momento esta aprobado el reglamento y la ley de niños niñas y adolescentes mañana se los comparto se lo pedí y quedo de dármele para mandárselos y conozcan el nuevo reglamento y la ley de niños niñas y adolescentes del estado de Jalisco en otro tema de esos mismos puntos de acuerdo nos dice que este comité interinstitucional no se han reunido como recordarán este lo convoca el gobernador y es cuando menos una vez cada seis meses pues nada más sería el acto de instalación y no ha habido ninguna sesión por lo tanto \*\*\*\*\*y el último tema es como recordaran se le pedía que ocupara se dieran espacios públicos en donde los niños pudieran desarrollarse libremente que tuvieran ese derecho a crecer sanos y esparcimiento me dice que obviamente como no ha habido reuniones en ese mesa interinstitucional como \*\*\*\*\*en esencia eso es lo que informa si?

Brenda: cuando se hizo la consulta sobre los niños a mi me tocó la mesa de familia me invito la diputada Lupita a presidir la mesa de familia y les preguntamos muchas cosas me gustaría poder compartir con la comisión lo que dijeron los niños uno de los puntos que dijeron fue que no podían no tenían espacios donde jugar que sus mamás no los dejaba jugar fuera y que vivían en casas demasiado reducidas

Mujer: O en los colegios ya no les permiten correr

Brenda: imagínense eso es importante los mismos niños de Jalisco lo dicen y estuvieron varios \*\*\*\*\*

Varios comentarios

Néstor: ok pues igual si tiene un documento que nos pueda aportar se lo hago llegar al visitador

Brenda: yo estuve anotando estuvo ahí el doctor \*\*\*\*\*y estuvieron algunos otros personalidades yo estuve anotando los comentarios de los niños que desafortunadamente no se grabó si? Pero si yo las tengo y están muy interesantes

Néstor: muy bien entonces eso es lo que se informa y finalmente el tema que se había puesto en la mesa por la consejera Blanca en el sentido de que en la página web de la institución el vinculo que tenemos para organizaciones de la sociedad civil se va a abrir uno que venga con más claridad todos los pasos a seguir para que las asociaciones se conformen que ayuda les puede dar la comisión y una vez instalada puedan recibir por ejemplo cuando se canalizan a \*\*\*\*\* ya de hecho ya el área de vinculación de Lupita Real por instrucciones de Casanova ya creo el abc y ya se le hicieron llegar al área de transparencia ya nada más el área de transparencia en lo que tarde subir el link en cuanto este

les mandó la liga para que lo consulten y vean que ya quedó ok con esto tenemos concluido el punto siete

## **Propuestas de Temas a Tratar**

Néstor: y pasamos al punto ocho que es el tema de la consejera socorro es el único tema que tenemos a tratar es en relación al acceso a la justicia de personas con discapacidad le dejo el uso de la voz consejera en su carpeta traigo el documento si quiere ir comenzando y ahorita se lo hago llegar

Socorro: si gracias bueno el tema que yo quiero poner en la mesa es sobre la falta de acceso a la justicia para personas con discapacidad auditiva especialmente tenemos casos de niños y adolescentes que por ese motivo se les ha negado el la atención el primer caso que tuvimos es el de tres niñas con discapacidad intelectual severa y que \*\*\*\*maltrato o sea los padres también tienen discapacidad intelectual no del grado tan severo de las hijas pero si también \*\*\*\*\*esa situación las niñas en tres ocasiones mostraban el maltrato físico se les llevó para que les tomaran la en un centro de salud hicieran la valoración y bueno se levantó una denuncia anónima que era \*\*\*\*\*el parte médico de lesiones sin embargo cuando la fiscalía finalmente decidió ir a investigar pidieron el apoyo de la asociación para ir por ellas junto con su mamá a la hora de la salida y se las llevaron pero no pudieron declarar las niñas porque no tenía manera de comunicarse puesto por su misma discapacidad tan severa no hablan y simplemente la fiscalía pues prácticamente cerró el caso se le insistió cuando todavía estaba en otra área que no era la de ciudad niñez y dijeron que si era un caso grave pero como no había forma de que se comunicarán con ellas no sabían que en realidad estaba pasando en la familia solo fueron a visitar a los vecinos se les hizo un examen médico y en base a eso dijeron que iban a dar más indicaciones para atender el caso \*\*\*\*\*en el

tema acceso a la justicia ahí queda hasta la fecha ese expediente pues nada más iniciado pero no hay siquiera una declaración en el segundo caso que se presentó recientemente un adolescente que presuntamente había sido violado por un vecino también tiene discapacidad auditiva pero aunado a eso la situación tan \*\*\*\*\*familia y en el lugar donde viven ni siquiera conocen la lengua en señas mexicana que es para poderlo entender entonces se presentó la mamá con él a la fiscalía en ciudad niñez y pues tampoco quisieron tomarle la declaración porque no sabían cómo hacerle en el tema de la comunicación y le dijeron a la mamá que cuando regresará para poderle hacer su declaración tenía que ser a través de algún intérprete de lengua de señas pero pagado por ella en fin dado a esa situación fuimos a la comisión a levantar la queja por ese motivo y bueno pues le dieron una cita en la fiscalía para que se comunicará a ciencias forenses para las pruebas correspondientes pero el día que se presentó también fue lo mismo la sicóloga le dijo yo no puedo hacer nada si él no sabe leer ni escribir y me hace su denuncia por escrito de los hechos o al contrario que traigan a alguien que lo pueda interpretar pero no pagado por la fiscalía sino por ustedes otra vez la misma situación y bueno en cambio en la comisión cuando fuimos nos pudimos asesorar con una persona que interpreta lengua de señas pero que puso mucho de su parte para que pudiera el joven declarar y declaro en su \*\*\*\*\*apoyado también por la mamá porque ellos han desarrollado un lenguaje familiar y así se levantó la queja eso mismo le dijimos en la ciudad de la niñez pero ellos se cierran a esa posibilidad finalmente pues a través de la quinta visitaduría se pudo lograr que se formara un equipo multidisciplinario en donde estuvieron personas de atención a víctimas hubo psicólogos trabajadores sociales médicos y se le tomó apenas la semana pasada su declaración para poder \*\*\*\*\*el caso pero nos volvemos a encontrar constantemente con esa situación de que no quieren pagar la interpretación de lenguas de señas no



quieren hacer nada con una persona que no tiene la misma forma de comunicación que la mayoría y simplemente cierran la puerta y el caso contrario es que por ejemplo un joven también con discapacidad auditiva que se metió a una casa a robar y también el MP dijo pues ya pasó el tiempo de ley ya que se vaya porque no hay quien lo interprete y no lo pudo detener más o sea que ni como víctima ni como victimario tienen ese \*\*\*\*\*nada ya nos dimos a la tarea de hacer un directorio de intérprete de lengua de señas que si están funcionando dentro de esta zona para que ya no pongan este pretexto porque las mismas situaciones es la secretaría de trabajo es en la mayoría prácticamente todas las instituciones públicas cuando la persona no habla verbalmente como la mayoría se cierran y dicen es problema de la persona que venga con su intérprete y nosotros no tenemos nada que ver por ejemplo en el caso de la comisión tienen un rubro del presupuesto precisamente para la interpretación de lenguas de señas yo lo que pretendo es ver si se puede subir una pues no sé si llamarle una sugerencia o algo por parte de la comisión de derechos humanos para que las instancias públicas tomen en cuenta que no todas las personas nos comunicamos verbalmente y que ellos están negando el acceso a la justicia a todo aquel que no habla

Mujer: y también que no sepa escribir verdad?

Socorro: si bueno el que sabe escribir y oye digo el que no sabe escribir y oye ya la lleva de gane puede hablar pero cuando tiene las dos situaciones

Néstor: ok consejera

Brenda: me estoy recordando también y ya van varias ocasiones que \*\*\*\*\*en otras juntas que nos han comentado ya ciudadanos que tienen una gran dificultad para que en la fiscalía y en cuanto a delitos sexuales se les tome la

declaración si? No queda asentado les dan largas no tienen a personas especializadas para decir los niños esto sucedió hace poco con una niña muy pequeña que estaba comprobado que el padrastro estaba abusando de ella no hubo quien la revisará no quedo asentado y le dan largas tal parece que hay algo que esta como evadiendo o tratando de que no queden asentados esos tipos de denuncia

Presidente: y porque no se presenta queja de eso en la comisión?

Brenda: pues lo vamos a recomendar pero no es la primera vez y quiero agregar otra cosa ustedes saben y son testigos que a través de transparencia yo he estado buscando los datos de abuso sexual infantil desde recién nacidos e infantes entonces las solicitamos a través de transparencia y la misma \*\*\*\* nos dijo que el portal de la fiscalía no tiene esos datos entonces a mi me parece muy extraño esto que no se pueda quedar asentadas las denuncias en cuanto a delitos sexuales y que no estén disponibles estos datos para los ciudadanos a través de transparencia

Presidente: haber pero ahí no será un tema de cuestión de protección de datos personales pero sobre todo los que han resultado

Brenda: pero nosotros estamos solicitando el número de víctimas yo no quería no nos interesa la identidad nos interesa el número de niños que son abusados recién nacidos infantes hasta los dos años y menores y niños de preescolar entonces no nos ha sido posible obtener esos datos

Varios comentarios

Presidente: ok ya interpusieron el recurso

## Varios comentarios

Brenda: nuestra institución no pudo acceder no sabemos ya más pero nos interesa muchísimo y seguiremos el camino que tengamos que seguir

Angélica: en esa solicitud que pusieron meter un recurso de revisión la información no te puede ser negada porque no estás pidiendo datos personales

## Varios comentarios

Néstor: ok les digo el uso de la voz va sigue la consejera Blanca la consejera Araceli y el consejero Eduardo

Blanca: yo creo que se va a fortalecer ahora con el observatorio justamente los cuatro líneas de la discapacidad porque fíjense que a mí me tocó acompañar hace 15 días a una persona que estaba justamente en el foro ella tiene padece de facultades de \*\*\*\*\*y lo curioso es que el Dif le entregó hace entrega de unas tarjetas no se si ustedes las conozcan donde dice el problema que padece entonces ella se presenta fuimos a ciencias forenses porque en la catorce para abrir un expediente de una queja de ella de un abuso contra la autoridad y le piden que se vaya a ciencias forenses y que ciencias forenses le dictamine un estudio psicológico pero déjenme decirles que las personas que estaban en el mostrador no sabían tratar a la persona obviamente ni para recibir ni para \*\*\*\*\*comunicarse y yo me quede de verdad sentada haber que hacían y es increíble me lo guarde no dije nada simplemente porque no sabían cómo expresarse \*\*\*\*\*pero yo creo que la comunicación de la discapacidad en general urge porque cada una de las líneas cada uno de los padecimientos parecen \*\*\*\*\*pero son diversos yo creo se va a fortalecer con o se debería fortalecer en el

observatorio para de ahí sacar no se si sea una recomendación y decir esta discapacidad se debe tratar así

o un protocolo

varios comentarios

Blanca: urge la verdad para la discapacidad

Néstor: gracias, consejera

Araceli: Respecto a los abusos sexuales cuando se presentan las denuncias en la fiscalía nosotros con lo de protegerte es mi compromiso nos dimos cuenta y es algo que esta como propuesta de la fundación es que no existen protocolos de atención a menores si? menores dígase de 18 para abajo si? no existe un área especializada para atender este tipo de casos no existe personal sensibilizado con este tipo de situaciones y no existe un padrón confiable de la cantidad de casos que se presentan y mucho menos tener un catalogo de agresores que se pueda perseguir ver u observar y darles su seguimiento es algo que se está proponiendo que propuso la fundación es lo que hemos estado con la fiscalía nos ha tocado acompañar infinidad de casos en los que decía hace un momentito Brenda no les hacen caso les dicen que mañana los menores de edad niños pequeñitos los tienen ahí por horas los tratan como si fueran adultos a la hora de un cuestionario \*\*\*\*\* como un dibujo libre los dibujos libres como en estos casos son importantísimos porque ahí nos van a mostrar todo ah pero los tiran a la basura porque no sirven no son pruebas no son elementos entonces es una situación de verás desgarradora porque los papás para que denuncien es un problema porque siempre implica familia en un 90% entonces cuando ya se decide un matrimonio una familia a denunciar es porque de verás ya tienen el agua aquí y cuando encuentran esa cantidad de obstáculos para que se

ejerza la justicia a favor del menor se desaniman y lo dejan y acaban resolviéndolo como mejor pueden en familia entonces es muy importante que se trabaje ese tipo de temas nosotros lo estamos haciendo a través de la fundación pero de todas maneras si la comisión tiene la fuerza para hacerlo

Néstor: gracias consejera, si consejero Eduardo

Eduardo: reforzando y en ese mismo orden de ideas también me ha tocado una cuestión también la típica y en ese rubro desde el lado del varón hombres maltratados lo hay son pocos que acuden a la fiscalía en el área específicamente el maltrato intrafamiliar específicamente en esa área de abusos de menores en esa área que concentramos todo con el nuevo sistema de justicia la concentraron en esa área precisamente la agente del ministerio público totalmente carente de sensibilidad y es que la situación es generalizada y sistemática considero que si debe de ser el factor la comisión para la intervención y que de verdad aparte de que se implementen los protocolos se sensibilice al personal y que el personal no ande como gallinas descabezadas que no saben que hacer

Brenda: y otra cosa si un varón va y denuncia quiere decir que él no ha tomado la justicia por su propia mano o sea que no ha dañado a la mujer que infringe en la violencia entonces al tener esa actitud lo que están provocando es que el varón agreda de regreso

Eduardo: están reiterando el machismo

Brenda: si de veras es cierto

Néstor: si consejera Socorro

Socorro: nada más informando la queja fue presentada el martes 28 de junio a las 12:30 se presentó

Néstor: si lo vemos mañana con el visitador general

Presidente: todos estos temas llévatelos a la reunión con directores para pues hoy si se han acordado muchas cosas para mañana mismo vamos a tener reunión y encargarles cada cosa de lo que se ha hablado del diagnostico del informe de niñez acuérdate también

Néstor: muy bien, si consejero Raúl

Raúl: entonces como un punto de acuerdo y darle seguimiento para que dicten las medidas necesarias a través de la comisión para de ser posible haya un acuerdo con la fiscalía y proporcionen información posible y que de veras se limite \*\*\*\*como un punto de acuerdo \*\*\*\*\*

Néstor: si nada más son dos temas uno es el del instituto jalisciense la información que pide la consejera y el otro tema de la queja que se está integrando son muy diferentes los temas igual o sea no hay ningún problema que hagamos un punto de acuerdo nada más para que quede claro son dos temas distintos bien entonces sometemos a votación el punto de acuerdo en el sentido de que esa queja que se presentó a favor del menor lo manejamos como menor para proteger precisamente los datos y no estar editando la grabación y el acta entonces por el compromiso del punto de acuerdo de que se le dará celeridad por así instruirlo el consejero presidente al visitador general para que lo antes posible la resuelva ok lo sometemos ahora a votación se aprueba por unanimidad

Varios comentarios

Néstor: muy bien consejeras y consejeros en ese sentido tenemos aprobado el punto de acuerdo que se señalaba para efectos de que esa queja que integra la quinta visitaduría con relación al menor que probablemente fue abusado sexualmente se integre lo antes posible y se estará instruyendo por parte de la presidencia al visitador general ok continuamos entonces con el orden del día

### **Anuncios y Descansos**

Néstor: el punto nueve anuncios y descansos lo tenemos superado si les parece

### **Temas para conocimiento del Consejo**

Néstor: nos vamos al punto diez les informo consejeras y consejeros el posicionamiento de la comisión en redes sociales en la App es la aplicación que ustedes ya conocen en el sistema IOS 397 hubo en el mes en el sistema android 967 que da un total de 1,364 participaciones en el face llevamos 13,729 en el twitter 1,512 en cuanto a la campaña de donación que se mantiene permanente en nuestra página hay un video general que ustedes también ya conocen y un links se ha compartido 15 veces con un alcance total de 3,397 personas en este mes hubo cuatro publicaciones de petición de donación de sangre con un alcance de 4,906 personas el siguiente tema para informales nada más para recordarles la siguiente sesión ordinaria es en el mes de agosto que va hacer el día 15 y con esto concluimos el punto diez y previo a pasar al cierre de sesión damos el uso de la voz al presidente para el tema que pidió se agregara al inicio de esta sesión que es la despedida oficial de algunos compañeros y compañeras

Presidente: muchas gracias ya habíamos anticipado pues de que se trata este asunto yo aquí en el recuento me encuentro

con que ocho compañeras y compañeros el día 26 de julio este mes concluyen su gestión o su periodo por el cual fueron nombrados hace cinco años encuentro que dos de ellos aun continuaran en el caso de Raúl que ya había sido nombrado por un nuevo periodo en el mes de noviembre le quedan cuatro años y medio más y en el caso de Silvia que su gran trayectoria y su trabajo que sea muy reconocido públicamente por el favor de los derechos de la mujer y de las comunidades porque al final de cuentas va \*\*\*\*\* con los derechos de los niños y de los adultos mayores y de todos los grupos no? Pero en un enfoque en el activismo empresarial humanista a logrado apasionarse ella si fue considerada lamentablemente dos compañeros tan valiosos como Oscar Hugo y Carlos no continúan por el momento no continúan en el consejo ciudadano por razones de tecnicismos rurales no muy claros porque entendieron que había sido una especie de reelección lo que no era una reelección no quisieron ellos correr riesgos esa es la explicación que me manda la presidenta de la comisión legislativa de derechos humanos aparentemente mostrando mucha preocupación por Carlos y por Oscar Hugo que los conoce los ubica y sabe de su trabajo y estaba muy apenada el día que me hablo me dijo oye fíjate que ellos no van a poder ser por las razones de \*\*\*\*fueron nombrados dos veces es lamentable si lo lamento mucho que no puedan continuar como consejeras y consejeros pues porque creo que ellos siempre fueron muy productivos muy activos como también lo fueron desde luego nuestros decanos hoy se retiran bueno el 26 se despiden dos decanos Araceli y Arturo los más antiguos en el consejo en este momento verdad? Porque Mauro que también tiene muchos años en la institución pero que no tantos como consejero así que los decanos que nos han entregado mucho tiempo con mucha voluntad a la institución pues hoy también se despide y en el caso también de nuestra compañera Angélica que siempre a pesar de su impedimento laboral de horarios y esas cosas siempre hizo un gran esfuerzo por estar con nosotros



proponiendo aportando al tema de orientándonos en el tema de la transparencia no? Y sobre todo muy contento yo de que angélica se ha venido preparando cada día más y es muy joven pero eso no le ha limitado a que demuestre una gran capacidad una gran responsabilidad yo tengo información de que en su actividad laboral ella ha sido muy respetada muy reconocida bueno yo sé que angélica seguirá teniendo un gran trabajo sobre todo para llevar a esa institución donde esa visión de los derechos humanos siga premiando verdad y en el caso de Eduardo Francisco Mejía Lucatero bueno ustedes saben perfectamente que los vamos a extrañar mucho Eduardo Francisco yo sé que él se ha venido ahorita adentrando mucho a la parte académica parte de la docencia y yo sé que allá en el \*\*\*Tonalá va este él ha transmitir fuertemente seguiremos teniendo un gran aliado en la promoción y en la formación de los derechos humanos desde el centro universitario de Tonalá pero a todos ustedes pero sobre todo a las y los seis que concluyen y que ya es su última sesión yo creo que hay algo que nos ha permitido todo este tiempo en general una gran amistad de la cual yo me siento muy orgulloso muy honrado de que me hayan permitido su amistad su apoyo porque al final de cuentas un consejo cuyo objetivo es destruir bloquear tampoco funciona en ninguna institución un consejo que diario aporta que diario propone hay muchas cosas que se quedan para el legado para la historia yo pues he tenido otras etapas anteriores a la mayoría de los que aquí están presentes o conformando este consejo y bueno sabemos la historia y sabemos pues resultados no muy favorables desde el consejo ciudadano ahora es un consejo verdaderamente productivo que esa misma dinámica que han implementado los que hoy se van pues han logrado también convencer motivar a los que llegaron después y yo veo en mis compañeras y compañeros que recientemente se integraron también pues una gran vocación un gran ánimo porque se hagan mejor las cosas estas sesiones de consejo a mi me sirven nos sirven a

Perlasca nos sirve a Néstor nos sirve a quien nos llega a acompañar como directivos a reflexionar en cosas que a lo mejor estamos podría decirse por exceso de trabajo o por muchas cosas no de mala fe ni con mala voluntad pero que al final de cuentas puede ser que hay cosas que no le estamos dando el énfasis que requiere la institución y si queremos de veras seguir cerrando bueno yo hablo por mi porque yo soy el que me voy en un año más precisamente en un año más me voy yo primero de agosto de 2017 y precisamente en esa fecha pues la idea es dejar los mejores resultados y aquí estas sesiones como la del día de hoy ha sido como las que estuvimos teniendo en los últimos meses una sesión de mucho compromiso de compromisos que se lleva uno para ir a la próxima sesión a traer resultados porque ese es el reto nos dejan una tarea importante nos ayudan mucho contribuyen con todo su esfuerzo y tiempo y porque no con todos sus recursos porque al final de cuentas todo esto ustedes invierten en la comisión pues es un tiempo que dejan de producir económicamente familiarmente y sin embargo no hay una retribución económica para ustedes por eso es lo que hace aun más grande y más noble la labor que ustedes desempeñan una labor imprescindible en la comisión y bueno yo lo que quiero simplemente cerrar es decirles que en este tiempo que a mi me queda al menos puedo garantizarles que en este año más ustedes seguirán siendo para mi consejeras consejeros con esa misma autoridad con esa misma cercanía con esa misma confianza pueden sentir que cualquier cosa que ustedes sigan observando que hay que redoblar esfuerzos que hay que fortalecer yo les invito les pido que no dejen de hacerlo que desde estos espacios que ustedes tengan desde esas trincheras que ustedes tengan pues sigan considerando que es su institución que sigan siendo consejeros consejeras no nos dejen al menos yo les aseguro que para mi no habrá diferencia hay una diferencia formal pero no en la práctica en la práctica mi aprecio y mi respeto pero sobre todo también mi valoración hacía su trabajo

porque son y lo han demostrado gente muy convencida y comprometida con los derechos humanos yo sé que lo van a seguir siendo entonces la comisión está abierta a que sigan ustedes impulsando todos esos temas cada uno yo no quisiera aquí hacer un recuento ni mencionar cada uno de los temas que cada quien deja en lo particular como impulso personal porque al final de cuentas todos lo sabemos no? Cada quien lo que hizo lo que aportó lo que propuso seguramente habrá temas que nos dejan un compromiso muy grande a quienes nos quedamos todavía porque hay temas que no son nuestra especialidad hay temas que seguramente nada más alguno o algunos de los que están los impulsaban y pues ahora ese compromiso que nos dejan ese paquete tan grande que nos dejan pues será que en ninguno de esos temas que están en la agenda que se han agendado se olviden se dejen ahí hay mucha productividad y eso es muy importante entonces pues muchas gracias muchas gracias en nombre de todas mis compañeras y compañeros de la CEDH por toda esa aportación por todo ese legado que nos dejan no nada más a la institución sino al estado de Jalisco gracias y yo les invito a que les brindemos un aplauso

Varios comentarios

Presidente: bueno pues nosotros lo único que podemos hacer ya finalmente dejar constancia de ese reconocimiento y esa gratitud y yo quiero permitirme en nombre de la CEDH entregarles un reconocimiento que ojala lo guarden ahí como muestra pues que nosotros consideramos \*\*\*\*\* Héctor Carlos Ortíz, Angélica Jazmín, Eduardo Francisco, Oscar Hugo, Araceli Sánchez maestra, Arturo, Silvia y Raúl

Varios comentarios

**Cierre de sesión**

Néstor: Ok muy bien pues con esto concluimos la presente sesión muchas gracias consejeras y consejeros a las 20:00 horas damos por concluida la sesión ordinaria 345 muchas gracias